

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA

CLAUSURA TEMPORAL DE MOLINOS MAQUILEROS. — Terminando el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha en que se publicó la circular de esta Jefatura sobre clausura temporal de molinos maquileros, el día 20 del corriente a las doce de la noche, se dan las normas siguientes para evitar perjuicios a labradores y molineros:

a) Los molinos maquileros de trigo, cesarán en sus operaciones el día 20 del corriente a las doce de la noche.

b) Los labradores que tengan trigo en espera de molinar y que a juicio del molinero no haya tiempo para realizar la operación, retirarán de los molinos el trigo llevado a maquila con la cartilla correspondiente desde la fecha de esta circular hasta el día 20.

c) Los molineros avisarán a los clientes para que retiren de los molinos la harina molurada o el trigo no molurado hasta la misma fecha del día 20.

d) Se concede el día 21 y 22 para retirar únicamente la harina que el día 20 haya podido ser molurada y no retirada. Pasada la fecha mencionada del día 20 en los apartados b) y c) para los trigos y harinas moluradas, antes de esa fecha y la del 21 y 22 de lo molurado el día 20 se considerará como clandestina la tenencia por los molineros y la circulación por los labradores de tales productos, aunque tengan ficha declaratoria y cartilla de molino, y por tanto, cesarán dentro de la ordenación de la Ley de Tasas.

Los molineros cerrarán los libros de maquila el día 20 y comunicarán el mismo día 21 a las Jefaturas Comarcales respectivas el cese de la molinera de trigo y antes del 31 presentarán la liquidación del canon de maquila con el libro correspondiente en las comarcales, para que el jefe comarcal extienda nota en el libro del cese de las operaciones, y ordene la entrega y liquidación del trigo o centeno cobrado como maquila.

El cumplimiento exacto de las normas anteriores servirá de base para el informe que haya de darse para la apertura y continuación de las operaciones maquileras, así como la conducta observada durante la campaña en relación con las disposiciones vigentes.

PLAZO DEFINITIVO. — Estando para terminar en toda la provincia la siembra de una gran parte de los productos intervenidos por el S. N. T. y el objeto de dar las facilidades necesarias para la recogida por este Servicio de los diferentes granos, la Delegación Nacional concede un último y definitivo plazo hasta el fin del mes corriente para que todos los productores que lo deseen puedan hacer declaración de sus cosechas o ampliar las ya existentes.

Se hace constar que este plazo declaratorio no exime para nada de la responsabilidad que hayan contraído aquellos que habiendo sido denunciados hasta la fecha a la Fiscalía de Tasas, sus expedientes estén en trámite actualmente o hayan sido ya resueltos.

Las declaraciones nuevas o la ampliación de las ya existentes pueden hacerla los productores en las comarcales respectivas y en los pueblos donde exista Jefatura de almacén, cuyos jefes quedan autorizados para que puedan recibir o extender de nuevo el duplicado de las declaraciones de productores o la ampliación de las que tengan, no autorizando tales declaraciones más que en las comarcales o jefaturas de almacén.

Por Dios por España y en Revolución Nacional Sindicalista.
Palencia, 16 de diciembre de 1940.

DE LA VIDA LOCAL

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de clases pasivas para los días siguientes:
Diciembre, 18. — Retirados de Guerra y Marina, Cruces de jefes y oficiales, Cruces pensionadas y Medallas
Diciembre 19. — Montepío civil, jubilados y carteros.
Diciembre 20. — Montepío militar y remuneratorias.
Diciembre 21 y 23. — Todas las nóminas en general.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION
Con el fin de cumplimentar órdenes del Ministerio del Ejército, se presentarán en este Gobierno Militar, con toda la urgencia posible, los señores jefes y oficiales retirados residentes en esta capital y su provincia, los cuales presentarán documentos acreditativos de haber satisfecho las cuotas del Patronato de Huérfanos, correspondientes al año actual. Palencia, 14 de diciembre de 1940.

Juventud Masculina de Acción Católica

DEUDA DE GRATITUD
El Consejo Diocesano interpreta fielmente el sentir de toda nuestra juventud, agradece y da las más expresivas gracias a todos los que directamente o indirectamente prestaron su ayuda y apoyo a la magna asamblea que celebró este Consejo el domingo día 8 del corriente, y en especial a los señores don Santiago Calderón y don Jesús Puertas Trejo, que con sus donaciones hicieron posible el mayor esplendor de dicha Asamblea.

En vísperas de Navidad

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las fiestas de Navidad:
Suma y sigue, 14.485 pesetas.

Don Clodoaldo Alonso, 15; don Juan Domercq Prieto, 25; don Julio de la Fuente, 15; Bar "Feliche", 25; don Laureano López, 15; "Las Colonias", 10; don José María Pedrejón, 20; don Vicente Matía, 25; don Celedonio Conde, 5; don José Montes Tejedor, 10; doña Esperanza Rodríguez, 2; don Félix Fernández Galán, 5; don Florencio Ruiz Gómez, 25 don Alfonso Hervella Courel, 15; don José Ordóñez Pascual, 20; don Angel González Garrido, 10; don Pascual de la Riva, 10; don Mariano del Mazo, 25; don Ignacio M. de Azcoitia Polo, 100; Harinera "La Treinta", S. A., 100; señores Quijada y San Mamés, 50; don Bonifacio Gómez Maté, 25; don Tomás Marcos R.ondo, 10; don José Pedrosa García, 30; don Vicente Herrero, 10; don Andrés Tejerina, 25; don Regino Salamanca, 15; don Fortunato Gutiérrez, 3; señora viuda de Epifanio Herrero, 5; Sindicato de Comestibles y Ultramarinos de Palencia, 200; don Pedro Pesquera, 10; don Feliciano Ortega Colombres, 20; don Narciso Ortega Ramos, 5; don Fernando Costilla, 15; don Joaquín Aguado, 50; don Marcos Giraldo, 25; doña Dolores Ballesteros Alba, 50; don Angel Merino Ballesteros, 50 y don Luis Merino Ballesteros, 50.
Suma y sigue, 15.618 pesetas.

DONATIVOS EN GENEROS
Don Germán Bustillo: tres chaquetas de lana.
Almacenes Rivero: una tonelada de carbón en cien vales de diez kilos.
Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

DEL GOBIERNO CIVIL

EL AGUINALDO DE LOS POBRES

El señor Gobernador, refiriéndose a la suscripción para el Aguinaldo de los pobres, espera un resultado satisfactorio, dados los sentimientos caritativos de los palentinos.

Con objeto de que el reparto de ropas se lleve a efecto con la mayor equidad y con arreglo a las más premosas necesidades, ha designado una comisión integrada por valiosos elementos.

La estancia del director general de Sanidad. — El domingo, el Excmo. señor gobernador, don José María Sentís Simeón acompañó al Ilmo. señor director general de Sanidad en sus visitas al Instituto Provincial de Higiene y Sanatorio Antituberculoso.

El doctor Palanca, recorrió parte del monte "El Viejo" con el fin de examinar los terrenos más apropiados para la construcción de un nuevo sanatorio, resolviendo de esta manera el litigio existente entre el Ayuntamiento y el Patronato Nacional Antituberculoso, nombrándose una comisión a dicho efecto.

La iniciación de los trabajos para la construcción será inmediata y las obras darán comienzo con toda urgencia, puesto que el señor Palanca ha prometido que el nuevo sanatorio de nuestra ciudad, será el primero que se construya con cargo a los créditos de 130 millones de pesetas que S. E. el Generalísimo ha concedido al Patronato Nacional Antituberculoso para construcción de edificios de esta clase.

Posteriormente, el doctor Palanca visitó el Hospital de San Bernabé y San Antolín, recorriendo las amplias dependencias del mismo y admirando su dotación completa, por cuyo motivo felicitó al Patronato en la persona de su celoso provisor, muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

Nuevo gestor municipal. — Para cubrir una vacante de gestor municipal en el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha designado al vecino de aquella localidad, don José Pascual Arnáiz.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

COBRO DE CREDITOS EN EL EXTRANJERO

Los industriales y comerciantes que tengan pendiente de cobro algún crédito en el extranjero tienen a su disposición en la Secretaría de la Cámara la Orden circular del Ministerio de Industria y Comercio relativa a este asunto así como el formulario para la reclamación de dichos créditos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla por usurpación, contra Heliodoro Calvo López.

Para mañana, hay señalada las siguientes:

Cervera, por robo, contra Manuel Espinosa Alonso y otro.
Cervera, por hurto, contra Claudia Ruiz.
Cervera, por cohecho, contra Hilario Alonso Gutiérrez.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DON SANCHO, IO PALENCIA

SERVICIOS CENTRALES? MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comarcales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

PAGO DE FACTURAS
Se avisa a los señores que tengan pendiente de pago alguna factura por servicios prestados a esta Delegación Provincial, que deberán presentar sus facturas (por duplicado), en la misma con la mayor urgencia posible.

JUNTA HARINO PANADERA
De interés para los fabricantes de harinas. — En relación con el parte que cada cinco días tienen los fabricantes que remitir a estas oficinas de las existencias de trigo y harina en fábricas de conformidad con lo ordenado, a partir de la fecha los fabricantes harán constar en el indicado parte con la natural separación las cantidades de trigo y harina que tengan para "panificación" independiente de lo que tengan en existencias, con destino para conocimiento de los interesados.
Palencia, 16 diciembre de 1940. — El gobernador civil presidente José María Sentís Simeón.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Julio Arconada Magdalena, hijo de Juan y Valeriana; Barrio de San Antonio.

DEFUNCIONES. — Cándido Vivar Colos, de 88 años, casado, A. de Rivera, 30.

Agustina Marcos Regaliza, de 5; Carretera del Monte.

Antonia Linares Robledo, de 84 años, soltera; Alonso F. del Pulgar, 17 Severiano García García, de 63, casado; C. del Alisal, 22.

Isidra Giménez de Vega, de 89, viuda; Valentín Calderón, 24.

Feliciana Gutiérrez García, de 72, viuda; Mancornador, 2.

Ricardo Pérez Castrillejo, de 55; viudo; Carretera de Santander.

EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Todos los alumnos que en la actualidad estudian tercero, quinto, sexto y séptimo año, que no tengan en su poder el Libro de Calificación Escolar, pasarán a recogerlo con la debida urgencia, en la Secretaría de este Instituto, los días 16, 17, 18 y 19 inclusive y horas de once a una y de cuatro a seis.

Entregarán en el acto póliza de tres pesetas, dos timbres móviles de 0'25 y cinco pesetas en metálico.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este centro de los alumnos que a continuación se expresan: María Encarnación Martí, Julián Alonso Ruiz y Eulogio Polo Dueñas.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

En cumplimiento de lo que dispone la orden de 23 de noviembre último ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del actual) concediendo exámenes en el próximo mes de enero a los alumnos del Magisterio, se pone en conocimiento de los del plan de 1914, bachilleres acogidos al Decreto de 10 de febrero de 1940 y cultural quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera, que la matrícula habrán de hacerla en la primera quincena del mes de enero y los exámenes serán del 20 al 31 del mismo mes.

También podrán examinarse los alumnos del grado profesional que acogiéndose a los beneficios de la orden de 13 de junio de 1940 han sufrido examen en la convocatoria de septiembre próximo pasado, no habiendo obtenido la aprobación.

¿Es su sangre la que hay que limpiar!



Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Forúnculos, Granos, Diviesos, Picores, Sicosis, Eritema.

EN las enfermedades enumeradas y en todas las demás de la piel, que tienen por origen la sangre viciada, sólo un tratamiento merece confianza: librar la circulación de toxinas con un rectificador de la sangre tan seguro como lo es el **Depurativo Richelet**. Su acción enérgica devuelve la salud a la piel limpiándola de toda enfermedad e impureza.

Combate el artrismo Rejuvenece el organismo

Los efectos de la rectificación sanguínea remedian también otras manifestaciones de la sangre impura, lográndose resultados notables contra dolores reumáticos; las varices se reducen; las úlceras se cierran; baja la tensión de los arterioesclerosos, y cesan los trastornos de la mujer en el cambio de edad.

Las Sales Halógenas de **Magnesio** que están adicionadas al **Depurativo Richelet**, tienen la propiedad de restaurar los tejidos degenerados y activar los centros vitales. Este proceso regenerador verifica en el organismo un verdadero rejuvenecimiento, alejándose la vejez y el desgaste de la caducidad.

DEPURATIVO RICHELET

Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Sebastián.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

LAVATODO

Sustituto del jabón. Comprimidos de 400 y 500 gramos. Fuenterrabía, 3, 1.º San Sebastián

magnífico festival artístico a cargo de la Coral santanderina



EN EL TEATRO CINE ORTEGA
ESTRENO DE "HECTOR
FIERAMOSCA"

Un episodio histórico de las guerras en Nápoles entre franceses, españoles y tropas legionarias de los señorios sicilianos y napolitanos. Este "film" muy movido de grandes masas de guerreros con los torneos de armas entre caballeros, está perfectamente sentido e interpretado. Los actores y la dirección han sabido llevar a la pantalla con todo realismo los acaecidos en aquella época.

LA COMPANIA DE COMEDIAS
MARTINEZ SORIA EN EL SALON
NOVEDADES

Con la puesta en escena de la graciosa comedia "Anacleto se divorcia", ha dado fin a su actuación esta compañía su breve temporada.

Martínez Soria es uno de los mejores actores cómicos de nuestro teatro y para él fueron los más calurosos aplausos en sus interpretaciones.
Vicente MORO

CARTELERIA

GRAN TEATRO ORTEGA.—A las siete y cuarto y diez en punto, "Pinela escarlata", por Merle Oberon y Leslie Noward en castellano.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y cuarto, actuación de la Coral santanderina. A las diez, no hay función.

SALON NOVEDADES.—A las cinco y media y siete y media, una interesante película.

CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y media a diez: "Byrd en el Antártico".

NOCHE A LAS 7'45 EN EL PRINCIPAL

actuación de la Sección Coral de Educación y Descanso de nuestra capital, que tendrá lugar en la noche de hoy a las 7 y cuarto en punto en el Teatro Principal, constituirá un gran festival de arte, que estará organizado por la asistencia de autoridades y con un público numerosísimo, que tributará su admiración, simpatía y cariño, a los camaradas de la vecina provincia palentina, hermana predilecta de la palentina.

CON PRO CIEGOS

de números premiados del Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de diciembre de 1940:
Primer premio de 25 pesetas, núm. 832.
Segundo premio de 250 ídem, 32, 132, 232, 332, 432, 532, 632, 732 y 932.

MADRE OBRERA es protegida por el Seguro de Maternidad, asistencia técnica, descanso pensión y subsidio de lactancia, que paga el Instituto Nacional de Previsión (Calle de Castilla, 6).

Oppe y Compañía

SANTANDER-BILBAO
CONSIGNACIONES Y TRANSITOS
Realiza toda clase de operaciones de embarque, desembarque y transporte mercancías, cargas, descargas, almacenajes
Precios a forfait
Santander.—Apartado. 27.— Teléfono 1.302, Paseo Pereda, 13
Bilbao.—Apartado. 21.— Teléfono. 11.272-74. Alameda Marqués, 10



un gran vitalizador

para combatir la debilidad del hombre, de la mujer y del niño, se halla en el Jarabe Salud. Es eficazísimo para normalizar la nutrición celular y para aumentar el vigor muscular y del sistema nervioso; insuperable para enriquecer la sangre de glóbulos rojos. Está aprobado por la Real Academia de Medicina contra inapetencia, anemia, neurastenia, clorosis, raquitismo, la pobreza de la sangre y el agotamiento nervioso.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus efectos son muy rápidos para devolver el apetito. El auxiliar más apreciada de la madre de familia es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre he tenido por insustituible el Jarabe Hipofosfitos Salud en toda clase de convalecencias y estados de debilidad general.—
Enrique Suárez, Médico. Alfara de Algimia (Valencia).

LAXANTE SALUD

No encontrará usted otro laxante más cómodo, más suave, ni más eficaz.



ANUNCIOS POR PALABRAS

El pueblo comenta—con gran ilusión—la gente—¡pero que a mentón!—¿qué dicen al fin?—al mejor comercio—es el de Martín.

CAMISAS CORBATAS MAYOR, 78 y 80

UNICA! Gramófono maleta, discos y agujas, regalo por 150 pesetas. Lote 25 discos variados, 80 pesetas. Envíe a provincias rapidísimo. Calle de María Guzmán, Príncipe, 14, Madrid.

semilla de lino, pegando, contenedor Valeriano Campesino. Avenida Paderne, 1. León.

1.000 plantones de chopo a precios corrientes. Razón: Andrés Palenzuela Duetas.

HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 6'10 PESETAS

SE COMPRA paja de trigo, cebada y legumbres, en los almacenes de Victoriano de Vena, Coloniales, Palencia.

LABRADORES: Venta de injertos, barbaños y frutales. Toda garantía. Tiburcio Zapatero; Riveros de la Cueva.

VENDO caldera superior de cobre, pesa veinte kilos, cabida, 150 litros. Terenciano Delgado, en Villaherreros.

VENDO dos novillas holandesas, primer parto, una abocada a parir y la otra con abundante leche. Jesús Pérez Carrión de los Condes.

SE VENDE un carro de varas, propio para una caballería, en Villalcón. Santiago Padierna.

VENDO DORMITORIO y piano. Cervantes, 8; horas: 11 a 12 y 3 a 5.

ARBOLES de chopo, olmo, etcétera, se compran. Pago al contado. Sierra por horas o en contratos especiales. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 200 árboles de chopo lombardo. Mariano Melendro. Astudillo.

VENDO una novilla, diez meses, pura raza y una cerda con seis cardos de tres semanas. Para verlos, en Villalcón, Fernando Ameiz.

SE VENDEN injertos y barbaños de todas clases. En Espinosa de Villagonzalo. Los miércoles, en Herrera, y jueves, en Melgar. Víctor Vitores.

SE VENDEN 200 libros procedentes de un sacerdote. Para verlos: Santa Teresa de Jesús, 10, segundo, derecha.

El domingo se celebró con gran solemnidad la inauguración del nuevo Hospital Provincial

Con asistencia del Ilmo. señor director general de Sanidad doctor Palanca, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, jefes del Movimiento y representaciones de carácter oficial de todos los órdenes, principalmente sanitario e Hijas de la Caridad, se verificó el pasado domingo el solemne acto de la inauguración del nuevo Hospital Provincial.

Celebrada una misa por el capellán del establecimiento, el gestor director del mismo, señor Cuenca, dió lectura a una memoria en la que consta todo el proceso de este asunto.

A continuación, el presidente señor Pérez de Guzmán dijo breves palabras de saludo a las personalidades presentes y explicó la labor en orden de beneficencia realizada por la Corporación.

Ambos señores manifestaron la profunda gratitud de la Diputación hacia el Patronato del Hospital de San Bernabé y San Antolín, que desde tiempo inmemorial ha acogido a los enfermos pobres de la provincia, realizando en muchos casos verdaderos sacrificios en su erario económico, para cumplir con la mayor generosidad estos servicios benéficos.

Por último, el doctor Palanca dirigió su autorizada palabra a los reunidos, destacando el progreso sanitario de España desde el Movimiento Nacional y demostrando la gran obra que en este sentido realiza la Revolución Nacional Sindicalista, como lo prueba el crecido aumento del presupuesto en tal orden. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, autoridades y comisionados visitaron con el mayor detenimiento las salas y demás dependencias del nuevo establecimiento, quedando muy complacidos.

A los invitados se obsequió con dulces y licores de jerez.

VIDA PROVINCIAL

QUINTANA

Robo. — En el caserío de Déhesa de Matanzas, propiedad de don Luis Sillio Gotes, se perpetró un robo de ropas, cubiertos y calzado, ignorándose hasta ahora la cuantía de lo sustraído.

La Guardia Civil realiza pesquisas para detener al autor o autores.

La primera exposición de artesanía será abierta en breve con los trabajos de Marruecos

Camiones "Fiat" ocho toneladas, de aclele pesado

PRECIOS OFICIALES, ENTREGA INMEDIATA EN MADRID

Moisés G. Tabanera Martínez Campos, 7. Teléfonos: 47098-47099.—MADRID.

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL

Consignatario de buques y agente de Aduanas

Tránsito de mercancías, cargas descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 8. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELÉFONO, 215

HERNIADOS

Nuestra dolencia, sin operación ni inyecciones, sólo puede ser vencida con el moderno y acreditado

Patentado, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ Registrado

Rambla del Centro, 11—Tel. 24421—Barcelona

ESPECIALIDAD EN FAJAS ORTOPÉDICAS DE TODAS CLASES

Consulta gratuita por nuestro especialista de 9 a 1 en:

CARRION DE LOS CONDES miércoles 18 Diciembre FONDA ESTEFANIA SANZ
PALENCIA jueves 19 HOTEL CONTINENTAL

GUIA PROFESIONAL

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardines). De 12 a 2
Teléfono, 214

U. ROMAN BAQUERIE

RAYOS X
Mayor principal, 28, entreveles
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIROS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 Teléfono, 451
PALENCIA

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta provisional: 11 a 1 y 4 a 6
Central Hotel, PALENCIA

HERMAN BLANCO

CIRUJANO — RAYOS X
M. Calleja (Soldados), 3 — PALENCIA

LUIS G. MONGE DE MEDINA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (q. D. g.)

BAUDELIO G. HERRERO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de casa a casa y media
Mayor Principal, número 197 duplicado
Teléfono 150.—PALENCIA

Lucio González E. de Medina
Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Depósitos con los Bancos de esta plaza
Barrio y Mier, número 14, pral.

JOSE MARIA GOMEZ MAROTA

CIRUGIA GENERAL
Martín de Ascotía, 1.—PALENCIA

SALAMANCA OPTICA

MAYOR, 83

Un submarino alemán ha hundido 252.100 toneladas

En los bombardeos del Norte de la Gran Bretaña las víctimas han sido numerosas

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 16. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el curso de la noche del 15 de diciembre, nuestros aviones de combate atacaron Londres, así como otros objetivos importantes desde el punto de vista de la guerra y militar en el Sureste de Inglaterra. Un puerto inglés fue minado nuevamente, durante la jornada, la Aviación no realizó más que vuelos de reconocimiento, a causa del mal tiempo. En la noche última, los aviones británicos arrojaron en el territorio del Reich una cierta actividad de bombas explosivas e incendiarias. En Berlín, fueron dominados algunos incendios en los tejados. Varios edificios, entre ellos dos hospitales, resultaron con daños. Una línea del "metro" quedó momentáneamente interrumpida. En otros lugares se registraron pequeños daños en algu-

nos edificios. En Hersorth, fue destruida una iglesia, sobre la que cayeron directamente varias bombas. En una empresa industrial situada en el centro de Alemania, se declaró un incendio que fué rápidamente extinguido en sus comienzos. La producción no fué interrumpida. Las pérdidas entre la población civil suman cuatro muertos y dos heridos.

Un avión enemigo fué derribado por un caza nocturno, cuando realizaba una incursión sobre Alemania. Los aviones alemanes no sufrieron pérdidas.—EFE.

BERLIN, 16. — Segundo comunicado del Alto Mando alemán. El teniente de navío Kreischner, ha regresado de un crucero contra el enemigo y anuncia haber hundido 34.935 toneladas. Dicho oficial ha pasado con una cifra total de 252.100 toneladas hundidas, como primer comandante de submarino, la cantidad máxima lograda hasta ahora es de 250.000. En dicha cifra están incluidos tres cruceros auxiliares y el destructor británico "Darling".—EFE.

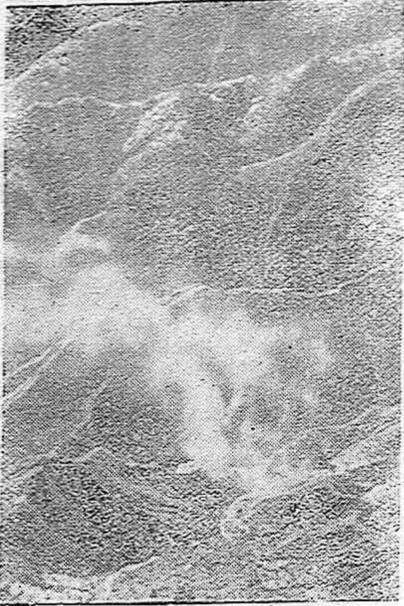
LONDRES, 16. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"En la tarde del domingo, los aviones de bombardeo enemigos atacaron

la región industrial del Norte de Inglaterra, donde fueron producidos daños en viviendas y otros edificios. No obstante, las informaciones recibidas hasta ahora indican que las víctimas han sido muy numerosas. En una ciudad fueron provocados algunos incendios, que fueron rápidamente dominados por el servicio de bomberos.

Sobre ciertos partes de la región londinense, fué llevado a cabo un ataque en pequeña escala; pero los daños fueron pequeños, hubo pocas víctimas.

También fueron bombardeadas otras regiones del país. Los daños producidos fueron ligeros y el número de víctimas muy pequeño".—EFE.



La Aviación italiana bombardea una central eléctrica en el Epiro

EMPRESARIOS:

De pago autorizado e impuesto (P. A. I.): el día 20 de diciembre expira el plazo anunciado para el cumplimiento de vuestra obligación en el Régimen de Subsidios Familiares.

CARTEL DE LA FALANGE

A LOS JEFES LOCALES Y DELEGADOS LOCALES SINDICALES

De acuerdo con la Jefatura Agronómica, todas las propuestas enviadas por los Delegados Sindicales de acuerdo con las Jefaturas Locales, a esta Jefatura y remitidas a la Sección Agronómica, han sido aceptadas y en consecuencia para evitar dilaciones en la obra que se les confía, pueden tomar posesión y comenzar sus trabajos.

Palencia, 16 de diciembre de 1940. — El jefe provincial.

APERTURA DE LOS CURSOS DE CARTEROS URBANOS

A las once de ayer tuvo lugar en el salón de actos del S. E. U. la apertura de la Academia organizada por el Partido para camaradas y ex combatientes que han de tomar parte en el concurso oposición de carteros urbanos, a los que existen 30 cursillistas.

Presidió el acto en representación del Jefe Provincial el camarada Delegado Provincial de Excombatientes, con los delegados provinciales del S.E.M. y S.E.U. y sus secretarios provinciales.

El Delegado Provincial del S. E. M., dirigió la palabra a los asistentes, exponiéndoles la finalidad de los cursos y el interés del Partido, por los camaradas para capacitarles en su lucha por la vida.

Se cerró el acto con el «Cara al sol», dando los gritos de rigor el delegado provincial de ex combatientes.

Las clases serán diarias y comenzarán a las siete de la tarde.

Asisten 30 camaradas y ex combatientes. Si alguno que desea asistir no se ha inscrito, puede pasar por la Delegación Provincial de Excombatientes para darsé de alta.

La matrícula y clase es gratuita.

A LOS EMPRESARIOS PALENTINOS

Próximas las fiestas de Navidad, de tan hondo arraigo en España; velando por ese concepto de hermandad cristiana que la Falange tiene por norma; nos dirigimos a todos los empresarios de la provincia, camaradas y no camaradas que conscientemente de los sagrados deberes que incumben al capital, que no por ser tales dejan de constituir sacrificios que España agradece, comprenden que sólo con la renuncia por parte de los poseedores, puede lograrse la hermandad de todos los españoles en la celebración de las fiestas navideñas que hablan de aquel primer amanecer de la Humanidad donde floreció el justo concepto de unidad entre todos los hombres. Quisiéramos como Jefe Provincial del Movimiento y Delegado Provincial Sindical de esta provincia, eminentemente patriota y cristiana sugerimos la idea de la concesión de un donativo a vuestros obreros para estas fiestas con arreglo a vuestro fervor patriótico y religioso, que sinceramente sentís, y de vuestras disponibilidades económicas.

Las empresas del Estado y corporaciones públicas, los suelen conceder a sus funcionarios.

Este año quisiéramos ver cundir el ejemplo. Quienes apoyen nuestra iniciativa, pueden pasar por las Delegaciones locales sindicales para constancia y debida y ejemplar publicidad de su altruismo.

Palencia a 14 de diciembre de 1940. — El jefe provincial del Movimiento.

DELEGACION PROVINCIAL DE TESORERIA Y ADMINISTRACION

Se cita a los camaradas Félix Gutiérrez Martín, Jerónimo Delgado Fernández, Evencio Martín Ortega, Félix Pedrosa Díez, Santiago Atienza, Julián Pedro Blanco, Castrillo, Edmundo Gómez Pérez, Andrés M. Morondo Mencho, Amador Munguía Barbudo, Laureano Romo Reoyo, se presenten en las oficinas de esta Delegación, sita en la calle del General Franco, 13, el próximo miércoles día 18, de once y media y una y media de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 16 de diciembre de 1940.

DELEGACION PROVINCIAL DEL «FRENTE DE JUVENTUDES»

LISTA DE DONATIVOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS.—Camarada Aurelio Ouesta Medina, 100 juguetes; «Las Colonias» y Laureano López, 24 juguetes; camarada Antonio Guzmán Casado, 50 pesetas; Manuel Polo Sánchez 25; Emilio Polo Martínez de Azcoitia, 25; Manuel Martínez de Azcoitia, 25; Julio de la Fuente, 10; José María y Teresita Pedrejón Polo, 5; Ignacio Martínez de Azcoitia, 25; camaradas de la Delegación Provincial de Transportes de FET, 25; José Ordóñez Pascual, 5; Emerenciano García Antón, 5; camarada Martín Mediavilla, 10; María del Carmen y Joaquinito Acha, 15; Fábrica de Mantas David Rodríguez, S. A., 50; camarada Tomás Marcos Redondo, 5; Vicente Herrero, 5; camarada Pedro Pesquera, 10; guardia de Seguridad Felipe Campana, recogido a chicos que jugaban a las «chapas», 2; Miguel Casañé, 10; Regino Salamanca, 5; Feliciano Ortega Colombres, 5; Luisa Pescador García, 2,50; Julián Pescador García, 2,50; Marcos Giraldo, 10; nena Ana María Rivas Riaño, 25; nena Paloma Rivas Riaño, 25.

Los donativos continúan recibiendo en nuestro domicilio social (Menéndez y Palayo, 18).

A cuantas personas quieran ayudarnos en esta nuestra gran labor de ayuda a los humildes, suplicamos encarecidamente envíen sus aportaciones con la mayor prontitud, ya que ello redundará en beneficio de nuestra Administración. En esta Delegación Provincial se reciben diariamente de diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a nueve de la noche.

EN TRUBIA, TRAS DE UN PARTIDO DURISIMO, PERDIO EL PALENCIA POR 1-0

Nuestro equipo actuó con diez jugadores, por lesión de Yuguero, desde los primeros momentos

La «reprise» de lo de Sama, se dió el domingo en Trubia, donde los jugadores trubiecos, salieron, sin duda, a «cazar», en vez de a jugar. Alguien, sin duda, les dió el consejo de que la caza, cuando no hay clase, de mejores resultados que el deporte.

Y el partido Juvenciá-D. Palencia, que tuvo lugar en Trubia a las tres y media del citado domingo, fué algo que pasará a la historia.

Nuestro equipo jugó mucho, mientras le dejaron los «imponderables». Empezó jugando todo el conjunto morado con una codicia, con un buen fútbol y con tan destacada clase que casi podía decirse que no existía sino el equipo palentino. Eso, claro está, mientras no se vió a los cazadores. Pero, pronto, desgraciadamente, dieron fe de vida. Y así, a los nueve minutos, aproximadamente, de empezar el primer tiempo, fué gravemente lesionado el delantero centro Yuguero, cuando iba a rematar, muy cerca de la meta contraria, un goal que parecía seguro. El animoso Yuguero fué retirado del campo, sufriendo fuertes dolores, temiéndose que hubiera sufrido la fractura de una pierna. Afortunadamente, ayer lunes se le reconoció en Palencia, y, aunque la lesión es grave no existe, sin embargo, fractura de hueso, si bien tardará mucho en curar.

No se desanimaron los palentinos al quedarse —casi iniciado el partido— con diez jugadores. Y siguieron realizando un partido de categoría, hasta llevar al convencimiento de todo el público —chillón, insultante, coaccionador del árbitro, antideportivo— de que el «siete» del domingo anterior no había sido normal puesto que se veía que era más equipo el palentino, aun con diez jugadores, que el «Juvenciá».

Terminó el primer tiempo con empate a cero.

En la caseta se dió orden, durante el descanso, a los palentinos, que se replazaran para defender el empate, y así bajó a los medios Toribio y, a veces, Riquelme, quedando en la vanguardia palentina dos delanteros, que aun se permitían hacer escapadas rápidas, esporádicas, que

ponían en peligro a la meta trubieca. Y con ese repliegue, los del equipo local dominaron bastante en esa segunda mitad. Mas como nuestro «once» estaba defendiéndose estupendamente, como había una pareja de «backs» —Recalde-Juan Tomás— y un portero —Valiente— formidable, por allí no pasaba nada...

Pero eso hizo perder las pocas esperanzas de ganar que tenían los de Trubia, y aumentaron el juego violento, sucio y punible, sobre todo, su delantero centro, el ya famoso «Negri», que tantas fueron sus suciedades, y tanto su antideportivismo, que tuvo que ser severamente sancionado por el árbitro. Pero el «Negri» no admite, por lo visto, llamadas al orden, y se insolentó. Motivo, por el cual, fué expulsado del terreno, ya que se le había advertido que no podían realizarse aquellas entradas tan «criminales» contra nuestro portero. Y allí fué Troya, en forma de bofetada, que el «Negri» se sirvió dar al infeliz árbitro, bofetada que, indudablemente, la motivó la actitud del resto de equipo trubieco, apoyando al jugador expulsado, y la del público, «jaleando» a aquél... Por eso, entendemos que la responsabilidad de este hecho incalificable, de la agresión consumada y brutal, al árbitro, del «Negri», alcanza al equipo entero y al público, y todos, en justicia, deben entrar en la grave sanción, como gravísima fué la falta cometida.

Y el árbitro se debió amilanar ante aquello, porque a los tres minutos justos —sólo faltaban ya seis minutos para terminar el encuentro— pitó un penalty contra el «Palencia», para ver si así podía regresar vivo a su domicilio, cosa que ya debió poner en duda ante la hostilidad del equipo, apoyado por el público, que vió, como primer chispazo, el bofetón aquel que registrará la historia...

Y así, con esa falta injusta, fué como pudo marcar su único goal el «Juvenciá» de Trubia, en este partido accidentado, y que ha puesto de evidencia cuán injustos fueron los que nos «difamaron», y cómo la pasión y el mal juego —suciedad, violencia reñida con el deporte, todo, en fin, alejado del buen fútbol— anda más por otros campos y por otros equipos, que por el nuestro...

Este resultado, pone a nuestro equipo a las puertas de clasificarse, a pesar y CONTRA LOS ELEMENTOS todos que se opusieron con sus «imponderables» a que tal sucediese.

Porque, mientras el «Trubia», ha terminado su torneo, con cuatro goles a favor y nueve en contra, nosotros, tenemos aún un partido por jugar, y precisamente el domingo y ante su público, es decir, en el Estadio de José Antonio.

Y alguien nos ha preguntado: ¿Dando por hecho el que el Palencia gane el partido del domingo, cosa difícil, decimos nosotros, pero lógica, puesto que posee un juego de alta calidad bien demostrado, ¿cuántos goles ha de marcar para clasificarse?

Partamos de la base que gane, para contestar a esta pregunta. Quedarían entonces los tres equipos empatados a 4 puntos. Y habría que aplicar el «goal average», de los tres equipos empatados. Y, ante eso veamos como están ellos:

LOS EX COMBATIENTES Y LAS OPPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

UNA ORDEN DE GRAN INTERES

El «Boletín Oficial del Estado» del 15 del actual publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

«De acuerdo con lo propuesto por este Ministerio, he tenido a bien acordar que todos los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes y que hayan permanecido a primera línea el tiempo suficiente para obtener la Medalla de Campaña, según determina la ley de 25 de agosto de 1939, puedan concurrir a las oposiciones convocadas por ingreso en dicho Cuerpo, cualquiera que sea su edad, concediéndoseles al efecto un plazo, que expirará el día 23 del corriente, para que formulen la solicitud y presenten los documentos necesarios.

CAMPEONATO DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados
Barcelona-Sevilla...
Madrid-Zaragoza...
Murcia-Hércules...
Celta-A. Aviación...
Cviado-Español...
A. de Bilbao-Valencia...

CLASIFICACION
Athletic Aviación, 16 puntos; Athletic de Bilbao, 15; Madrid, 15; Sevilla, 14; Español, 14; Barcelona, 13; Oviedo, Valencia, 10; Hércules, 10; Celta, Murcia, 9; Zaragoza, 8.

SEGUNDA DIVISION
(Primer grupo)
Resultados
Arenas-R. Santander...
Avilés-Donostia...
Coruña-S. de Gijón...
Irún-Arsenal de Ferrol...
Valladolid-Baracaldo...
Osasuna-Salamanca...

CLASIFICACION
Donostia, 19 puntos; Coruña, 18; Gijón, 17; Ferrol, 13; Osasuna, 13; Santander, 12; Arenas, 11; Baracaldo, Valladolid, 10; Irún, 8; Salamanca, Stadium de Avilés, 5.

(Segundo grupo)
Levante-Sabadell...
Cádiz-Córdoba...
Betis-Malacitano...
Castellón-Cartagena...
Bsdelona-Gerona...
Granada-Jerez...

CLASIFICACION
Castellón, 18 puntos; Granada, 17; Jerez, 17; Gerona, 16; Betis, 14; Malacitano, 13; Levante, 13; Jerez, 11; Córdoba, 10; Sabadell, 9; Bsdelona, 4; Avilés, 2.

Jefatura Provincial de Sanidad

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por faltas de estadística sanitaria de la semana 48, que terminó el día 30 de noviembre último, correspondiente al Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, dirigió este apercibimiento público, al inspector municipal de Sanidad de dicho Ayuntamiento.

Ni la correspondiente a la semana 49, que terminó el día 7 de los corrientes, de los Ayuntamientos de Barruelo de Santullán y Santibañez de la Peña, dirigió este apercibimiento público a los inspectores municipales de los Ayuntamientos indicados.
Palencia, 14 de diciembre de 1940. — El jefe provincial de Sanidad.